

**CIRCULAR N° 004-2021-MINEDU/CEPRI135**

- PARA** : Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIOS) interesadas en el proceso de selección N° RES-PROC-003-2021-MINEDU/UE 108-Oxl para la contratación de una Entidad Privada Supervisora responsable de supervisar la ejecución del Proyecto “AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N 32227 VIRGEN DE FATIMA EN LA LOCALIDAD DE HUALLANCA, DISTRITO DE HUALLANCA - BOLOGNESI – ANCASH” con Código Único de Inversiones N° 2217054.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 063-2015-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 444-2019-MINEDU.
- ASUNTO** : Comunica consentimiento de buena pro y precisión en el calendario del proceso de selección.
- REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 01 de octubre de 2021

El Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 063-2015-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 444-2019-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en numeral 24.4 del artículo 24 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230) y conforme a lo señalado en el numeral 1.13 del Capítulo I de la Sección II de las Bases del proceso de selección, pone en conocimiento de las Entidades Privadas Supervisoras (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES-PROC-003-2021-MINEDU/UE 108-Oxl para la selección de la Entidad Privada Supervisora (O CONSORCIO) que realizará la supervisión de la ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2217054	“AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N 32227 VIRGEN DE FATIMA EN LA LOCALIDAD DE HUALLANCA, DISTRITO DE HUALLANCA - BOLOGNESI – ANCASH”

Que, respecto de lo señalado en el numeral 1.13 del Capítulo I de la Sección II de las Bases integradas, se comunica el consentimiento de la buena pro al Consorcio Rimac, integrado por Alexander Primitivo Huertas Jara y por Kazuki Consultoría y Construcción S.A.C. Asimismo, se precisa que el plazo para la presentación de la documentación para la suscripción del contrato de supervisión es el 18/10/2021, quedando el calendario del proceso de selección de la siguiente manera:

N°	Calendario del proceso de selección	Fecha
1	Consentimiento de la Buena Pro	01/10/2021
3	Presentación de la documentación para la suscripción del contrato de supervisión (*)	18/10/2021
3	Suscripción de Contrato de Supervisión	21/10/2021



PERÚ

Ministerio de
Educación

Comité Especial OXI

*“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

(*) Los documentos para la suscripción del contrato son presentados de forma física en la Mesa de Partes de la sede central del Ministerio de Educación (MINEDU) ubicada en Calle Del Comercio 193 – San Borja en horario de 8:15 am a 17:00 horas.

Atentamente,

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY
Presidente

EDUARDO GONZALO CALVO ZEBALLOS
Primer Miembro

MIGUEL ALONSO PINEDO ARÉVALO
Segundo Miembro